



SECCIÓN 78



Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Dependencia SECRETARÍA DE SALUD
 Dirección Administrativa
 Sub-dependencia Subdirección de Recursos Humanos
 Oficina Departamento de Relaciones Laborales
 No. de oficio 5009/2023/
99483
 Expediente
 Asunto: Relacionado con salida autorizada.

DIRECTA

24 NOV 2023

Morelia, Mich.

OFICIO CIRCULAR DIRIGIDO A:
 SECRETARÍA TÉCNICA, SECRETARÍA PARTICULAR, DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA, DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, DIRECCIÓN DE SALUD MENTAL; SUBDIRECCIONES: DE INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN EN SALUD, DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD, DE ATENCIÓN MÉDICA, DE CALIDAD Y ENSEÑANZA, DE ENFERMERÍA, DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA EN SALUD, RECURSOS HUMANOS, RECURSOS FINANCIEROS, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, JURÍDICA; ENLACE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, DEPARTAMENTO DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA, LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA, CENTRO ESTATAL DE TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA, CENTRO ESTATAL DE ATENCIÓN ONCOLÓGICA, CENTRO DE INTELIGENCIA EN SALUD, COMISIÓN ESTATAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS; HOSPITALES: "DR. MIGUELSILVA", INFANTIL "EVA SAMANO DE LÓPEZ MATEOS", HOSPITAL DE LA MUJER, PSIQUIÁTRICO "DR. JOSÉ TORRES OROZCO", LA PIEDAD, APATZINGÁN, LÁZARO CÁRDENAS, MARUATA, ARTEAGA, CHERAN, COAHUAYANA, NUEVA ITALIA, PÁTZCUARO, TACÁMBARO, CIUDAD HIDALGO, LA HUACANA, MARAVATÓ, PURUANDIRO, TUZANTLA, SAHUAYO, URUAPAN, ZAMORA, ZITÁCUARO, ZACAPU, CARÁCUARO-NOCUPETARO, LOS REYES Y DE ESPECIALIDADES OFTALMOLÓGICAS Y JURISDICCIÓNES SANITARIAS No. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8.

Por éste medio, me permito hacer de su conocimiento que para los trabajadores adscritos a las Unidades Médicas y Administrativas de los Servicios de Salud de Michoacán se autoriza la salida de manera oficial del día 12 de diciembre del presente año, para el turno matutino a las 13:00 horas y para el turno vespertino dos horas antes de la conclusión de su jornada laboral; es importante señalar que deberá prever la continuidad en la prestación del servicio y atención a los usuarios, organizando las guardias correspondientes.

A los trabajadores que cubran las guardias, les será repuesto el tiempo laborado en forma escalonada posteriormente, sin que se vea afectada la prestación de los servicios.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
 SECRETARÍA DE SALUD Y DIRECTORA GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
 SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN

DRA. BELINDA ITURBIDE DÍAZ

ELABORÓ

LIC. LUIS ANTONIO RODRÍGUEZ ALCÁNTAR
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

VALIDÓ

C. GABRIELA ZEPEDA VILLASEÑOR
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE MICHOACÁN Y DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN

C.c.p. - C. Gabriela Zepeda Villaseñor. - Directora Administrativa
 Lic. Luis Antonio Rodríguez Alcántar. - Subdirector de Recursos Humanos.
 Lic. Pedro González Abrego. - Jefe del Departamento de Relaciones Laborales.
 Expediente/Minutario

GZV LARA R P A M S J A

"El contenido del Presente documento es responsabilidad directa del titular del Área Administrativa que lo genera, en apego a sus atribuciones"

Gobierno de Michoacán

Al contestar este oficio, citarse los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho.